

**INDUSTRIA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## **Informe de los Auditores Independientes**

**A la Junta de Accionistas de:  
INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S. A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MAR S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo que les son relativos por el periodo terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

### **Opinión**

4. En nuestra opinión los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A.** al 31 de Diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

5. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por parte de la Compañía **INDUSTRIA DE PRODUCTOS DEL MAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 se emitirá por separado. (Nota 19).
  
6. Se establece la obligatoriedad de aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de resolución No. 08.G.DSC.010.

Manta, Ecuador  
Abril, 28 del 2015



Ing. Fernando Losada V.  
Presidente  
**Losada & Asociados Cía. Ltda.**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras**  
**SC - RNAE -2-632**